

Q

De la razon dada por la comrada de la Duana
a la reua conmutado contra D. Juan de
Cancha adenda en Dios por los v. b. m. d. a. u.
comision en el Excmo. C. m. n. e. m. y. s. i. t. e. p. l. s. i. t. e.
a los ministros que dize en esta forma.
et uae conmutado a Lima y oue 13 de 25

Tom 57 p. 72. Boguerra

yo
Figueroa







TC
Cas. 6
Doc. 96
Fol. 2

E

O

De la razon dada por la Com.^a de la
Admna. de la r. en el puntado, contra que
D. Manuel Sinch asado a dñs. por los
E. S. benidos en el Sincron, sin p. casu y medio
de los mismos que deve entender en una Seron.
al puntado. Lima y Oaxaca 13 de MS

Don Francisco Moquegua



y
Trigoyen


